

Informe Técnico Evaluación Ofertas Objetivas

Expediente S-08000-2019 "SERVICIO DE PROTECCION MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS"

En relación con el expediente S-08000-2019 "SERVICIO DE PROTECCIÓN MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS", se ha recibido oferta de la siguiente empresa:

- SASEGUR, S.L.

Tras el examen de la documentación presentada por la empresa licitadora para su valoración conforme a los criterios de valoración automáticos se determina lo siguiente:

En base al apartado 3 del Pliego de especificaciones técnicas, donde se especifica que "los licitadores deberán presentar una memoria técnica que contenga, como mínimo, la documentación solicitada en los siguientes apartados" y que "la no presentación de alguno de los siguientes requisitos supondrá la consideración de NO APTA de la oferta presentada". Se ha examinado la documentación relativa al cumplimiento de los criterios de valoración automáticos, considerando que la oferta presentada por la empresa SASEGUR cumple con las características técnicas solicitadas y se ajusta de forma cierta a todos los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS

EXPEDIENTE: S-08000-2019

SERVICIO DE PROTECCION MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS EN RTVE

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 36 PUNTOS

EMPRESA	CENTRO DE CONTROL (máx. 12 ptos)	CENTRO DE FORMACIÓN PROPIO (máx. 12 ptos.)	CURSOS DE FORMACIÓN (máx. 12 ptos.)
	Centro de Control 12 puntos	Centro de formación propio 12 puntos Centro concertado 0 puntos	3 o más cursos 12 puntos 1 curso 6 puntos
SASEGUR, S.L.	12	12	12
TOTAL PUNTOS	36 PUNTOS		

CONCLUSIÓN

Se le asignan los 36 puntos y por lo tanto se considera APTA para la ejecución del servicio.